



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## **ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS**

**MUNICIPIO DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA**

**CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES**

**SIMIJACA NOS UNE**

**UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2



**ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A  
EMERGENCIAS**

**SIMIJACA NOS UNE**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

**CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**CREADO BAJO DECRETO N° 049 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012**

Alcalde Municipal: EDGAR AGUILAR CASTRO  
Secretaría Ejecutiva: MARÍA GLADYS CORTES BELLO  
Secretaría de Planeación: PEDRO ANDRÉS PACHÓN MURCIA  
Jefe Medio Ambiente: JENNY SUÁREZ SUÁREZ  
Jefe Unidad de Servicios Públicos: NUBIA MILENA SUÁREZ AVENDAÑO  
Secretaría de Desarrollo Social: ÁNGELA CLEMENCIA MOYA MOLINA  
Secretario SISBEN: PEDRO LUIS ALEMÁN OBANDO  
Inspector de Policía Municipal: JOSÉ MARÍA TORRES PINILLA  
Comisaria de Familia Municipal: NIDIA STELLA CADENA  
Personero Municipal: FELICIANO HERNÁNDEZ MORENO  
Comandante Estación de Policía Nacional: SUBTENIENTE MARCELA JEREZ  
Director(a) Centro de Salud: CLARA CASTELLANOS  
Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios: JAVIER SOLANO CONTRERAS  
Rector de la Institución Educativa Agustín Parra: FABIO JORGE PORRAS RODRIGUEZ  
Representante Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:  
Delegado de la Empresa prestadora del servicio de Energía:  
Presidente ASOCOMUNAL: ELISINIO MURCIA LÓPEZ  
Dos Representantes de las Juntas de Acción Comunal:  
Representante Honorable Concejo Municipal:  
Representante Gas Natural:  
Representante Batallón Mariscal Antonio José de Sucre Chiquinquirá:  
.....  
Representante de la Defensa Civil:  
Cruz Roja:  
.....  
CAR: JIMMY OSWALDO CARO BALLESTEROS

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



## ÍNDICE DE CONTENIDO

### Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
OBJETIVOS.....	6
General.....	7
Específicos.....	7
1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	8
1.1 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO.....	8
1.2. Marco Histórico.....	10
2. ESCENARIOS DE RIESGO.....	12
2.2. EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS EN EL MUNICIPIO.....	12
2.2. ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN.....	13
3. SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA.....	17
4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA RELACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR INSTITUCIÓN.....	19
5. PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA.....	20
6. RECURSOS PARA LA RESPUESTA.....	22
6.1. RELACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR INSTITUCIÓN.....	22
6.2. VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA.....	22
6.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.....	23
6.4. EQUIPOS RESCATE Y CONTRAINCENDIO.....	24
7. NIVELES DE EMERGENCIA.....	26
8. ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA.....	27

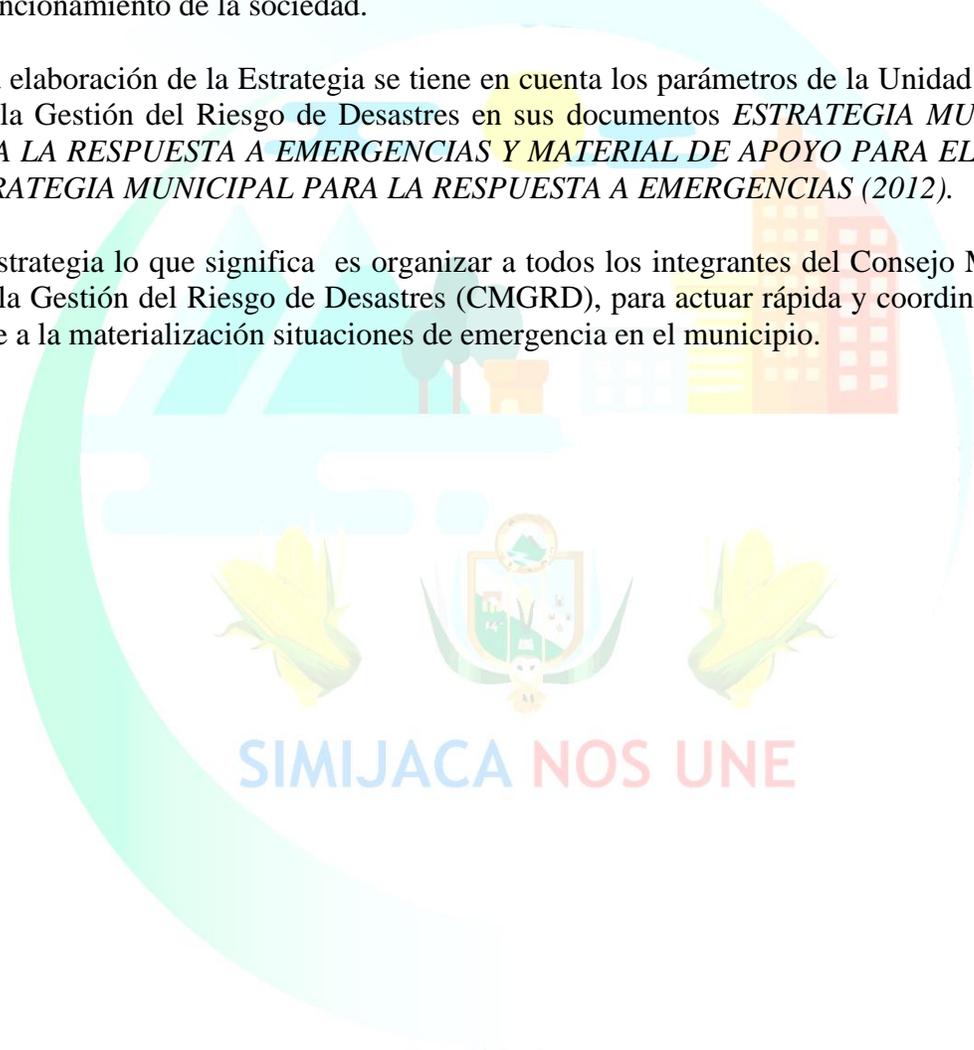


## INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Simijaca y de manera especial el Consejo Municipal para la gestión del riesgo de desastres, teniendo en cuenta la normativa existente (Ley 1523 de 2012), elabora la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias, la cual es una herramienta para preparar y ejecutar la respuesta a la emergencia en el municipio, con eficiencia, eficacia y efectividad, con el menor efecto posible en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad.

En la elaboración de la Estrategia se tiene en cuenta los parámetros de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en sus documentos *ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS Y MATERIAL DE APOYO PARA EL TALLER ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (2012)*.

La Estrategia lo que significa es organizar a todos los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), para actuar rápida y coordinadamente frente a la materialización situaciones de emergencia en el municipio.



SIMIJACA NOS UNE

	<b>MUNICIPIO DE SIMIJACA UNIDAD MEDIO AMBIENTE 2020-2023</b>	 <b>899.999.384-2</b>
<b>OBJETIVOS</b>		



<b>Fecha de elaboración:</b> Octubre de 2012	<b>Fecha de última actualización:</b> Marzo de 2020	<b>Elaborado por:</b> CMGRD de Simijaca
---	--	---



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



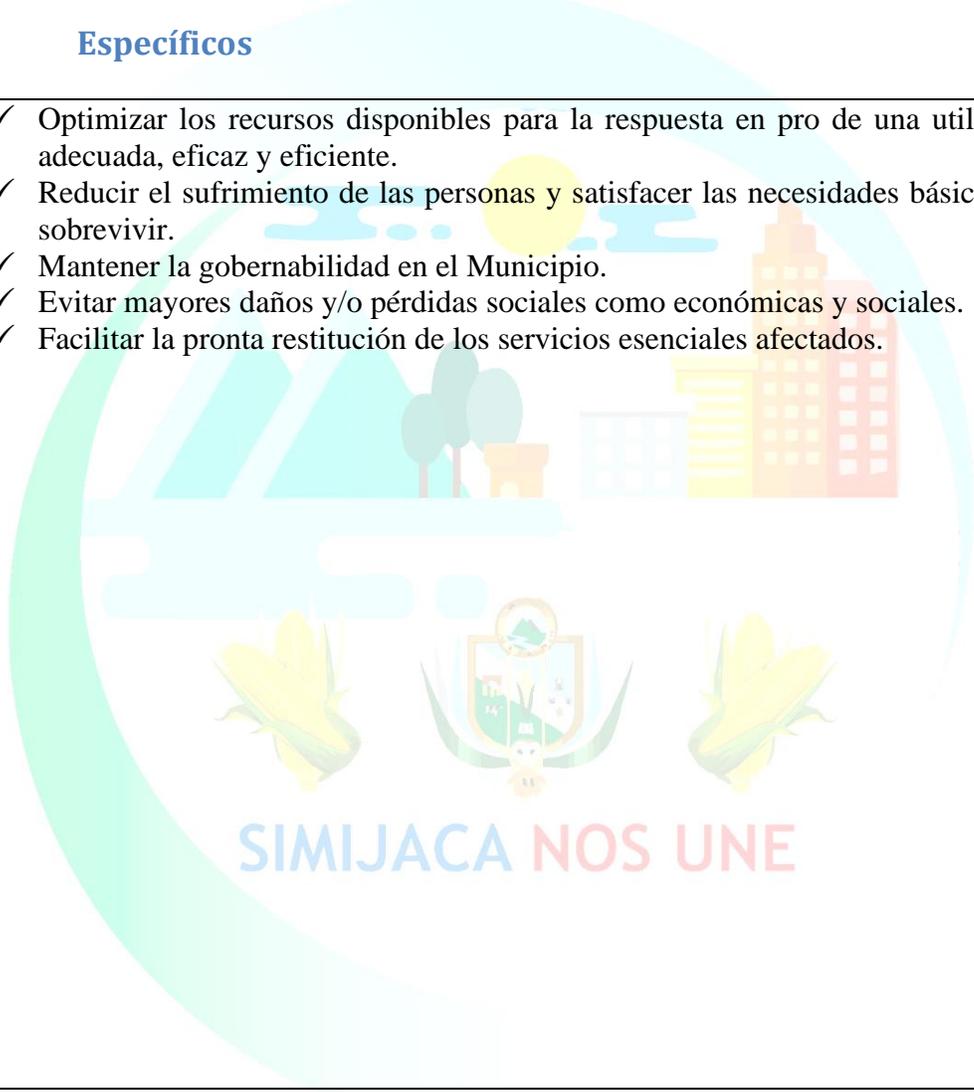
899.999.384-2

### General

Atender las situaciones de emergencias de manera efectiva para proteger la vida y la integridad de los habitantes del Municipio de Simijaca, así como propender por mantener la economía, la convivencia social, la riqueza cultural y ecológica.

### Específicos

- ✓ Optimizar los recursos disponibles para la respuesta en pro de una utilización adecuada, eficaz y eficiente.
- ✓ Reducir el sufrimiento de las personas y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir.
- ✓ Mantener la gobernabilidad en el Municipio.
- ✓ Evitar mayores daños y/o pérdidas sociales como económicas y sociales.
- ✓ Facilitar la pronta restitución de los servicios esenciales afectados.



**SIMIJACA NOS UNE**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

El Municipio de Simijaca Cundinamarca fue creado el 14 de Agosto de 1600, por parte del Oidor Luis Enríquez y el Juez Poblador Juan López de Linares. Simijaca o Simixaca, fue una de las tribus indígenas llamadas Muiscas y más tarde Chibchas, cuyo nombre significaba “Nariz o Pico de Lechuza”. Según la base de datos del SISBÉN a corte de Octubre de 2015, el Municipio cuenta con 11328 habitantes.

El Municipio de Simijaca se encuentra localizado al norte del Departamento de Cundinamarca y hacia el Occidente del fértil valle de Ubaté y Chiquinquirá. La cabecera Municipal está localizada a los 5° y 30° de latitud norte y 73° 51° de longitud al este de Greenwich. La altura sobre el nivel del mar es de 2.559 (fuente atlas CAR) y su temperatura media es de 14 grados centígrados. Es bañado por el Río Simijaca y Suárez afluentes de la laguna de Fúquene. Hace parte de la provincia de Ubaté.

Límites del municipio:

- Norte: Departamento de Boyacá, municipios de Chiquinquirá y Caldas.
- Sur: Departamento de Cundinamarca, municipios de Susa y Carmen de Carupa.
- Occidente: Departamento de Boyacá, municipio de Caldas.
- Oriente: Departamento de Boyacá, municipio de San Miguel de Sema.

Extensión total: 107 Km<sup>2</sup>

Extensión área urbana: 0.8 Km<sup>2</sup>

Extensión área rural: 106.2 Km<sup>2</sup>

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2.559

Temperatura media: 14° C

Distancia de referencia: La cabecera municipal de Simijaca esta ubicada a 2 kilómetros de la vía que conduce de Ubaté a Chiquinquirá, carretera Nacional. Dista 136 Km de Bogotá y 15 Km., a Chiquinquirá. La totalidad de la vía se encuentra pavimentada.

De acuerdo a la información geológica del municipio, las principales formaciones que se encuentran en el territorio son: Villeta, Guadalupe, Guaduas, Areniscas de Cacho, Bogotá y Sabana

Estructuralmente la región esta conformada por el gran sinclinal geométrico de Moiba en dirección norte a lo largo del eje formado por el Río Suárez que se inclina desde el sur del valle de Chiquinquirá. Al este está el anticlinal del Santuario, que por su estructura explica la existencia de la laguna de Fúquene y del Valle de Ubaté. La superficie del municipio cubierta por bosques es de 798 hectáreas, aproximadamente un 8%, de la superficie total. Los principales pisos térmicos presentes en el municipio son el frío y el páramo cuyas superficies son: Piso térmico frío 91 km<sup>2</sup> y 16 km<sup>2</sup> en páramo

Se distinguen dos regiones principales: una plana o ligeramente ondulada al oriente y una montañosa al occidente. Hidrografía principal: Río Simijaca y Río Suárez, son los

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

principales elementos hídricos del municipio.

*Economía*

La estructura económica municipal es predominantemente agroindustrial con una mayor participación de la ganadería sobre la agricultura en términos de área ocupada y del valor de la producción; sin embargo la agricultura genera mayor empleo (62%) ya que la ganadería se hace en forma tecnificada, dentro de otras actividades, sobresale la industria láctea. La agricultura esta integrada principalmente por los cultivos de: maíz, fríjol, papa, zanahoria, arveja y constituyen el 26% del área ocupada; la ganadería ocupa el 57% las tierras de descanso y bosque el 8% y el área de la zona árida 8%.

El cultivo de maíz y fríjol se cultiva en modalidades tradicionales y esporádicamente de forma mecanizada, la arveja es usualmente utilizada como la rotación común. La horticultura está representada por los cultivos de cebolla; se siembra de manera rotativa en el año. La zanahoria se cultiva en la modalidad mecanizada, incluyendo el lavado. La ganadería es fundamentalmente de cría para la producción de leche en la parte plana y doble propósito en la parte alta, con la producción de papa.

En el municipio de Simijaca se presentan áreas con diversidad de cultivos en rotación principalmente. El maíz y fríjol son generalmente cultivos mixtos con 1385 has (59%), la papa con 390 has (17%) y las legumbres especialmente la arveja con 328 has (14%). El cultivo de zanahoria ocupa una extensión de 240 has (10%). En la actualidad los cultivos de mayor importancia son el maíz y el fríjol y los de mayor influencia en la región; le sigue el cultivo de la papa, que se siembra en la parte alta del municipio y junto con el maíz son los de mayor demanda.

La agroindustria está dada fundamentalmente en el procesamiento de productos lácteos, existe la industria textil de forma artesanal, son tejidos de lana virgen y aserrios. El comercio en la cabecera municipal es una actividad de pequeña escala; existen 200 establecimientos especializados a nivel industrial, comercial y de servicios.

*División política y extensión*

La extensión total del municipio es de 107 Km<sup>2</sup>, conformada por 11 veredas y el casco urbano.

SIMIJACA NOS UNE

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca





**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, se contrata mediante prestación de servicios de apoyo a la gestión el servicio de Bomberos Voluntarios para prevenir, atender o mitigar cualquier amenaza o vulnerabilidad. Se han efectuado capacitaciones a casi los miembros del CLOPAD por parte de un funcionario del Ministerio del Interior y de Justicia DGR, se ha capacitado con el fin de conocer el riesgo en sus causas a través del análisis y monitoreo, así como la representación por medio de mapas, reducir el riesgo en su condición actual y las posibles condiciones futuras, prepararse para la respuesta a las emergencias y desastres, así como para la recuperación, buscando la efectividad de dichas acciones con base en las condiciones de riesgo conocidas, ejecutar la respuesta y recuperación cuando las emergencias y desastres se presenten, organizarse a nivel interinstitucional y comunitario para viabilizar las anteriores líneas de acción. El Municipio de Simijaca presentó inundaciones y encharcamientos durante la pasada temporada invernal del año 2011 en las Veredas de Pantano, Fical, Juncal, Centro, Aposentos, Hato Chico, Taquira y Capitolio, reportándose 5676 Fanegadas inundadas de las cuales 1526 correspondían a cultivos y 4150 a pastos destinados para cuidado de ganado y de donde se evacuaron cuarenta y cinco (45) familias aproximadamente, se diligencio el registro de 758 familias damnificadas, de las cuales 100 corresponden a familias desempleadas.



Fecha de elaboración: Octubre de 2012	Fecha de última actualización: Marzo de 2020	Elaborado por: CMGRD de Simijaca
--	---	-------------------------------------



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 2. ESCENARIOS DE RIESGO

### 2.2. EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS EN EL MUNICIPIO

Amenaza	Prioridad Estimada			
	I	II	III	*
Inundación Veredas Pantano, Juncal, Fical, Hatochico, Centro, Capitolio, Taquira, Aposentos	X			
Inundación casco urbano	X			
Desbordamiento Río Suárez, Vallado Madre, Maestro, Manas.	X			
Desbordamiento Río Simijaca		X		
Desbordamiento Vallado Escorial	X			
Desbordamiento Quebrada Salitre	X			
Deslizamiento Veredas Salitre, Don Lope, Churnica, Peña Blanca, Fical, Hatochico	X			
Incendios forestales		X		
Incendios estructurales			X	
Sequias	X			
Heladas	X			
Accidente de tránsito terrestre	X			
Violencia intra familiar		X		
Alcoholismo		X		
Aglomeraciones de público		X		
Derrame de sustancias peligrosas			X	
Epidemias	X			
Corto circuito		X		
Sobrecarga		X		
Explosión			X	

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 2.2. ESTIMACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO Y AFECTACIÓN

### AMENAZA UNO

**MUNICIPIO:** Simijaca Cundinamarca

**AMENAZA DE REFERENCIA:** Inundación Veredas Pantano, Juncal, Fical, Hatochico, Centro, Capitolio, Taquira, Aposentos y casco urbano.

**INDICADORES DE AFECTACIÓN:** se estima el nivel probable de afectación de la amenaza referida con los siguientes indicadores

ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Directo
	Número probable de lesionados	Directo
	Número probable de desaparecidos	Directo
	Estimación de familias afectadas	Directo
<b>Infraestructura Esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Directo
	Número probable de viviendas destruidas	Directo
	Probables afectaciones de la red vial	Directo
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Directo
	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Indirecto
<b>Servicios Esenciales</b>	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Indirecto
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Indirecto
	<b>Bienes de Producción</b>	Pérdidas del sector productivo (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdidas de empleo)
<b>Otros</b>		

**EVALUACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA AMENAZA DE REFERENCIA:** se efectúa con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo

**NIVEL DE RIESGO**

**DESCRIBA LAS CONDICIONES ANALIZADAS**

**ALTO**

El Municipio de Simijaca, en las zonas planas de las Veredas Pantano, Juncal, Fical, Hatochico, Centro, Capitolio, Taquira, Aposentos y casco urbano presenta un riesgo alto de inundación debido a la ubicación – aledaña a cauces de agua con caudal alto como son el Río Suárez, Río Simijaca, Vallados Escorial, Madre, Manas, Maestro, Quebrada El Salitre – su condición topográfica, la falta de mantenimiento, limpieza, apertura de los cauces por parte de algunos de los propietarios así como de los jarillones de causes superiores. Algunas viviendas se encuentran construidas aledañas a los cauces, se ha modificado el terreno y el drenaje natural debido a las actividades de ganadería y agricultura principalmente; la Laguna de Fúquene se encuentra con gran cantidad de material sedimentado, vegetación acuática, el espejo de agua no es amplio. El cambio climático viene incrementando la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos intensificando así los hidrológicos y los movimientos en masa, sean estos naturales o socio-naturales.

**MEDIO BAJO**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

**AMENAZA DOS**

**MUNICIPIO:** Simijaca Cundinamarca

**AMENAZA DE REFERENCIA:** Deslizamiento Veredas Salitre, Don Lope, Churnica, Peña Blanca, Fical, Hatochico, Aposentos.

**INDICADORES DE AFECTACIÓN:** se estima el nivel probable de afectación de la amenaza referida con los siguientes indicadores

ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Directo
	Número probable de lesionados	Directo
	Número probable de desaparecidos	Directo
	Estimación de familias afectadas	Directo
<b>Infraestructura Esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Directo
	Número probable de viviendas destruidas	Directo
	Probables afectaciones de la red vial	Directo
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Directo
	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Directo
<b>Servicios Esenciales</b>	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Indirecto
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Directo
<b>Bienes de Producción</b>	Pérdidas del sector productivo (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdidas de empleo)	Directo
	<b>Otros</b>	

**EVALUACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA AMENAZA DE REFERENCIA:** se efectúa con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptué cual sería el nivel del riesgo

**NIVEL DE RIESGO**

**DESCRIBA LAS CONDICIONES ANALIZADAS**

**ALTO**

El Municipio de Simijaca, es vulnerable a riesgo de deslizamientos principalmente en las Vereda Salitre, Don Lope, Churnica, Peña Blanca, Fical, Hatochico y Aposentos; debido principalmente a fallas geológicas en algunas de las zonas, su condición topográfica, las modificaciones del terreno en especial para la construcción de vías o viviendas, el cambio climático viene incrementando la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos intensificando así los hidrológicos y los movimientos en masa, sean estos naturales o socio-naturales.

**MEDIO BAJO**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

**AMENAZA TRES**

**MUNICIPIO:** *Simijaca Cundinamarca*

**AMENAZA DE REFERENCIA:** *Violencia intra familiar y alcoholismo*

**INDICADORES DE AFECTACIÓN:** se estima el nivel probable de afectación de la amenaza referida con los siguientes indicadores

ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Directo
	Número probable de lesionados	Directo
	Número probable de desaparecidos	Directo
	Estimación de familias afectadas	Directo
<b>Infraestructura Esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Indirecto
	Número probable de viviendas destruidas	Indirecto
	Probables afectaciones de la red vial	Indirecto
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Indirecto
<b>Servicios Esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Indirecto
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Indirecto
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Indirecto
<b>Bienes de Producción</b>	Pérdidas del sector productivo (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdidas de empleo)	Indirecto
	<b>Otros</b>	

**EVALUACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA AMENAZA DE REFERENCIA:** se efectúa con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptúe cual sería el nivel del riesgo

**NIVEL DE RIESGO ALTO**

**DESCRIBA LAS CONDICIONES ANALIZADAS**

**MEDIO**

En el Municipio de Simijaca se evidencian algunos casos de violencia intrafamiliar –como consecuencia de las condiciones socio económicas, educativas, culturales y de pobreza, donde las mujeres y los niños sufren las consecuencias; se recurre a actos de violencia para resolver los inconvenientes antes de utilizar otro tipo de mecanismos como el dialogo, el acompañamiento y asesoría psicológica y de familia. Esta amenaza se refiere a acciones humanas, donde no interfiere ningún otro tipo de fenómeno.

**BAJO**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

**AMENAZA CUATRO**

<b>MUNICIPIO:</b> <i>Simijaca Cundinamarca</i>		
<b>AMENAZA DE REFERENCIA:</b> <i>Incendios forestales</i>		
<b>INDICADORES DE AFECTACIÓN:</b> se estima el nivel probable de afectación de la amenaza referida con los siguientes indicadores		
ÁREA AFECTADA	INDICADOR DE AFECTACIÓN	CANTIDAD O EFECTO ESTIMADO
<b>Población</b>	Número probable de fallecidos	Directo
	Número probable de lesionados	Directo
	Número probable de desaparecidos	Directo
	Estimación de familias afectadas	Directo
<b>Infraestructura Esencial</b>	Número probable de viviendas afectadas	Directo
	Número probable de viviendas destruidas	Directo
	Probables afectaciones de la red vial	Indirecto
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	Indirecto
<b>Servicios Esenciales</b>	Daños directos de acueducto o alcantarillado	Indirecto
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Indirecto
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Indirecto
<b>Bienes de Producción</b>	Pérdidas del sector productivo (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdidas de empleo)	Indirecto
<b>Otros</b>		
<b>EVALUACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO MUNICIPAL EN RELACIÓN A LA AMENAZA DE REFERENCIA:</b> se efectúa con base en los indicadores estimados anteriormente, conceptúe cual sería el nivel del riesgo		
NIVEL DE RIESGO	DESCRIBA LAS CONDICIONES ANALIZADAS	
<b>ALTO</b>		
<b>MEDIO</b>	En el Municipio de Simijaca los incendios forestales son producto de fenómenos naturales o socio-naturales, muchos de ellos son inducidos por actividades como la construcción, la agricultura, los paseos de ollao asados a zonas boscosas. Así mismo influye el abandono de residuos que favorecen el proceso de combustión o de origen de la llama como los vidrios y los incendios con intención por parte de uno o nos miembros de la población.	
<b>BAJO</b>		

Fecha de elaboración: Octubre de 2012	Fecha de última actualización: Marzo de 2020	Elaborado por: CMGRD de Simijaca
--	---	-------------------------------------



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

### 3. SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

En caso de emergencia, la respuesta se ejecutara por medio de los siguientes servicios básicos de respuesta, en la medida que se requieran:

SERVICIO DE RESPUESTA		PROPÓSITO
1	<b>Accesibilidad y transporte</b>	Facilitar el acceso a los diferentes sitios, hacia o desde los cuales se requiera hacer movilización de recursos y/o población, garantizando de manera prioritaria el acceso y movilidad del recurso humano y equipamiento de búsqueda y rescate, incluyendo el respectivo servicio de atención prehospitalaria y transporte de heridos. Igualmente, proveer los servicios de transporte terrestre y aéreo requeridos para la movilización de recursos y población. Implica trabajo en vías (remoción de derrumbes y escombros, adecuación provisional de puentes) que puedan realizados de manera inmediata, adecuaciones provisionales y en general diseño e implementación de sistemas de distribución y transporte.
2	<b>Telecomunicaciones</b>	Facilitar la coordinación interinstitucional para la respuesta, garantizando las comunicaciones remotas entre los diferentes actores, implica poner a disposición sistemas secundarios de telecomunicaciones en caso de que se presente falla en los principales y prestar apoyo con sistemas alternos para poner en contacto actores aislados que estén ejecutando servicios de respuesta
3	<b>Evaluación de daños, análisis de necesidades y riesgo asociado</b>	Conocer de manera ordenada y fiable la magnitud de los daños y la afectación, de tal forma que sustenten las decisiones y orientación de las acciones de respuesta. Igualmente identificar y prever la aparición de nuevas condiciones de riesgo, de tal forma que sustenten las decisiones frente a la evacuación poblacional de sectores críticos y el inicio, suspensión y/o terminación de otras funciones de respuesta en donde esté comprometida la seguridad de los afectados.
4	<b>Salud y saneamiento básico</b>	Prestar atención médica y desarrollar actividades de salud pública, incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencias como módulos de estabilización y clasificación (MEC) o centros de atención y clasificación de heridos (CACH). Igualmente, incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, de aguas servidas, residuos sólidos y el control de vectores. Incluye el manejo de morgues provisionales.
5	<b>Salvamento, búsqueda y rescate</b>	Ubicación, rescate y atención médica de personas atrapadas o en estado de indefensión, incluyendo la atención prehospitalaria y remisión a un centro asistencial, incluye la evacuación controlada de población afectada.
6	<b>Extinción de incendios y manejo de materiales</b>	Extinción de incendios, control y manejo de derrames y fugas de productos químicos, materiales tóxicos, corrosivos o

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

	<b>peligrosos</b>	inflamables, y en general peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente.
7	<b>Albergue y alimentación</b>	Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda (o enseres domésticos). Implica la conformación y administración de albergues masivos a campo abierto, masivos o individuales en edificaciones existentes y/o individuales por medio de mecanismos de arrendamiento. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo y de cocina, etc). Por otra parte, se debe realizar el manejo de información dirigida a facilitar el reencuentro entre familiares.
8	<b>Servicios Públicos</b>	Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como los centro de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras.
9	<b>Seguridad y convivencia</b>	Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana. Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado. Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en seguridad pública requerida para el cumplimiento de las actividades de respuesta a la emergencia.
10	<b>Control de aspectos financieros</b>	Velar por que las operaciones y actuaciones de la administración pública y privadas (en apoyo a la respuesta pública) que se realicen durante la respuesta estén ajustadas a las normas y procedimientos legales y las disponibilidades presupuestales de las entidades, instituciones y organizaciones participantes.
11	<b>Información pública</b>	Informar a la opinión pública en general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva a cerca de la situación y recomendaciones requeridas sobre comportamientos adecuados frente a la situación de desastre.
12	<b>Manejo general de la respuesta</b>	Hacer la coordinación de la ejecución de los diferentes servicios de respuesta requeridos de acuerdo con la situación de emergencia, para la totalidad del territorio y población afectada dentro de la jurisdicción Municipal. Incluye la puesta en funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE). Implica el manejo total de la información de la emergencia, la priorización de sitios de intervención, asignación de los recursos disponibles, solicitud de recursos requeridos y comunicación con la gobernación del departamento.

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

#### **4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA RELACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR INSTITUCIÓN**

La respuesta a emergencias será realizada por las siguientes entidades, instituciones y organizaciones.

<b>TIPO</b>	<b>ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES</b>
<b>Públicos</b>	Alcaldía (Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Control Interno, Unidad de Servicios Públicos, Unidad de Medio Ambiente, Secretaría Social, Inspección de Policía, UMATA, Comisaria de Familia)
	Policía Nacional
	Ejército Nacional
	Centro de Salud
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR
	Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres
<b>Privados</b>	Cuerpo de Bomberos Voluntarios
	Cruz Roja
	Defensa Civil
<b>Comunidad organizada</b>	Juntas de Acción Comunal
<b>Otros actores</b>	

**SIMIJACA NOS UNE**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 5. PARTICIPACIÓN ACTORES / SERVICIOS DE RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por los actores identificados de acuerdo con la siguiente matriz de participación en los servicios básicos de respuesta.

**Utilice X para señalar la entidad responsable**

**Utilice O para señalar la entidad de apoyo**

Área	Función	Instituciones responsables y de apoyo											
		Bomberos	Policía Nacional	Bienestar Familiar	Unidad Forense	Secretaría de Salud	Secretaría de	Secretaría de Gobierno	Unidad Medio	Ejército Nacional	Cruz roja	Defensa Civil	Comisaría de Familia
Salvamento	Aislamiento y seguridad	X	X	O		O		O		X	O	O	O
	Búsqueda y rescate	X	X	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O
	Evacuación	X	X	O		O	O	O	O	O	O	O	
Salud	Atención en salud	O	O	O		X	O	O	O	O	O	O	O
	Saneamiento ambiental	O	O	O		X	O	O	O	O	O	O	O
	Vigilancia epidemiológica	O	O	O		X	O	O	O	O	X	O	O
	Manejo de cadáveres		O	O	X	X					O	O	O
Hábitat y sustento	Alojamiento temporal	O	O	O		O	O	X	O	O	O	O	O
	Sostenibilidad alimentaria	O		O				X			O	O	

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

	Insumos humanitarios								X				O	O	
Social Comunitario	Atención psicosocial				O		O						O	O	X
	Censo	O	O	O	O	O	O	X	O	O	O	O	O	O	O
	Información a la comunidad	O	O	O			O	X	X	X	O	O	O	O	O
	Trabajo comunitario	O	O	O			O	X	X	X	O	O	O	O	O
Infraestructura y Servicios	Evaluación de daños y necesidades	O	O	O			O	X	X	X	O	O	O	O	O
	Monitoreo y control del evento	O	O					X	O	X	O	O	O	O	
	Remoción de escombros	O	O		O	O		X		X	O	O	O	O	
	Manejo de sustancias peligrosas	O			X	O			O		O	O	O	O	
	Servicios básicos	O	O	O			O	X	X	O	O	O	O	O	O
Institucional Sectorial	Coordinación interinstitucional	O	O	O	O	O	O	X	X	O	O	O	O	O	O
	Coordinación sectorial	X	X	O	O	X	O	O	X	O	O	O	O	O	O
	Apoyo mutuo	O	O	O	O	O	O	O	X	O	O	O	O	O	O
	Logística	O	O	O	O	O	O	X	X	O	O	O	O	O	O

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 6. RECURSOS PARA LA RESPUESTA

### 6.1. RELACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR INSTITUCIÓN

Institución	Recurso Humano Disponible	Cantidad
Alcaldía Municipal	Planeación, Obras Públicas	7
	Unidad Medio Ambiente	1
	Unidad Servicios Públicos	5
	Comisaria de Familia	3
	UMATA	3
Cruz Roja Colombiana		
Defensa Civil Colombiana		
Cuerpo Municipal de Bomberos	Comandante	1
	Presidente	1
	Personal	3
	Comandante Estación	1
Policía Nacional	Patrulleros	
Ejército Nacional		
Centro de Salud	Médicos	2
	Enfermeras	3
	Conductores	1
	Promotoras	2

### 6.2. VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA

Institución	Tipo de Vehículos Disponibles	Cantidad	Estado
Alcaldía Municipal	Camioneta		
	Volqueta		
	Retroexcavadora		
	Motoniveladora		
	Bus		
	Moto		
Cruz Roja Colombiana	Camioneta		
	Lancha		

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

Defensa Civil Colombiana	Camioneta
	Lancha
Cuerpo Municipal de Bomberos	Carro
	Moto
Policía Nacional	Carro
	Moto
	Lancha
Ejército Nacional	Carro
	Moto
Centro de Salud	Carro
	Ambulancia

### 6.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

Institución	Equipo de Telecomunicaciones	Cantidad
Alcaldía Municipal	Celulares	10
	Computadores	
Cruz Roja Colombiana	Radio comunicadores	
	Celulares	
Defensa Civil Colombiana	Radio comunicadores	
	Celulares	
Cuerpo Municipal de Bomberos	Radio comunicadores	
	Celulares	
Policía Nacional	Radio comunicadores	
	Celulares	
Ejército Nacional	Radio comunicadores	
	Celulares	
Centro de Salud	Radio comunicadores	
	Celulares	

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

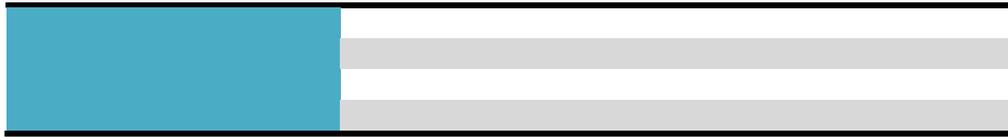
Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2



#### 6.4. EQUIPOS RESCATE Y CONTRAINCENDIO

Institución	Equipos de Asistencia, Rescate o Contraincendios	Cantidad	Estado
Alcaldía Municipal	Botiquín de primeros auxilios		
	Frazadas		
	Camillas		
	Lonas		
	Machetes		
	Extintores		
	Cuerdas		
Cruz Roja Colombiana	Botiquín de primeros auxilios		
	Frazadas		
	Camillas		
	Botes de rescate		
	Vacunas		
Defensa Civil Colombiana	Botiquín de primeros auxilios		
	Frazadas		
	Botes de rescate		
	Baterías de reposición		
	Linternas de mano		
	Cargadores		
	Libretas de anotaciones		
	Herramientas básicas (desarmadores, cinta adhesiva, alicates, etc)		
	Botas punta de acero		
	Casco tipo rescate		
	Guantes industriales		
	Trajes protectores para incendio		
	Mascaras – respiradores		
	Mantas antifuego		
Martillo rompedor			
Taladro			
Anclajes			
Motobomba			
Cuerpo Municipal de Bomberos	Botiquín de primeros auxilios		
	Frazadas		
	Botes de rescate		
	Baterías de reposición		

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

	Linternas de mano
	Cargadores
	Libretas de anotaciones
	Herramientas básicas (desarmadores, cinta adhesiva, alicates, etc)
	Botas para bombero
	Casco tipo rescate
	Guantes para bombero
	Trajes protectores para incendio
	Mascaras – respiradores
	Mantas antifuego
	Martillo rompedor
	Taladro
	Anclajes
	Motobomba
	Boquillas
	Hidrante
	Extintores
	Manqueras contra incendio
	Motosierras
	Gatos hidráulicos
	Machetes
	Picas
<b>Policía Nacional</b>	Perros de rescate
<b>Ejército Nacional</b>	Perros de rescate
<b>Centro de Salud</b>	Botiquín de primeros auxilios
	Camillas

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 7. NIVELES DE EMERGENCIA

NIVEL DE EMERGENCIA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN		
	AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	AFECTACIÓN SOCIAL	AFECTACIÓN INSTITUCIONAL
<b>1</b>	Evidencia o inminencia de un evento peligroso.		
<b>2</b>	Uno o dos sitios puntuales de afectación.	Hay al menos un herido o un muerto. Entre una y cinco familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio.
<b>3</b>	Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el municipio.	Hay dos heridos o muertos. Entre cinco y 20 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio.
<b>4</b>	Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.	Entre tres y cinco heridos o muertos. Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.	En el municipio falta el Alcalde Municipal para desempeñar sus funciones, a causa de la emergencia.
<b>5</b>	Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida o más de cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.	Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o familias sin techo.	
La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada.			

SIMIJACA NOS UNE

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

## 8. ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA

ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA			
NIVEL DE EMERGENCIA	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN	FUNCIONES DEL CMGRD
6 4 3 2 1	Un Puesto de Mando Unificado (PMU).	El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales)	
	Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU).	Cada PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales) en el respectivo sitio de afectación.	
	Centro Operativo de Emergencias (COE).	El COE se instala de manera obligatoria (y permanente) en emergencia de nivel 3.	El CMGRD se instala de manera obligatoria en función del nivel 3 de la emergencia. (no permanente). Asesora al Alcalde en cuanto a la declaratoria de calamidad pública
	Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional	El apoyo a la gobernación será solicitado por el Alcalde Municipal.	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo departamental
	Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional	El apoyo a la nación será solicitado por el Alcalde Municipal.	Asesorar al Alcalde Municipal en la solicitud de apoyo nacional.



Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

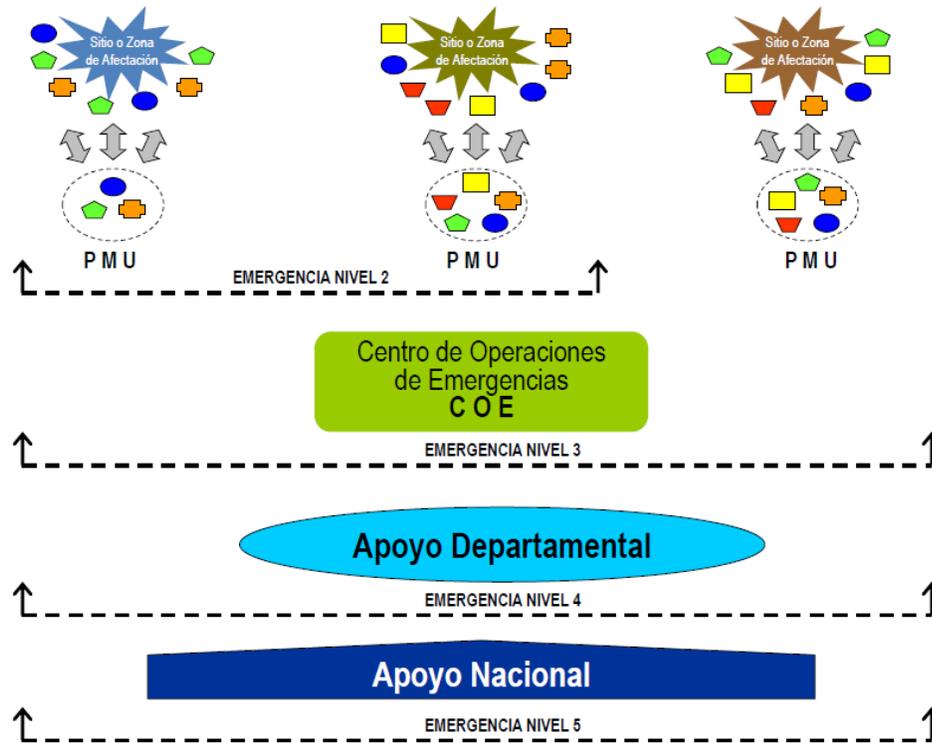
Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2



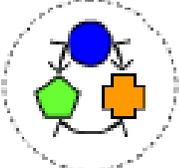
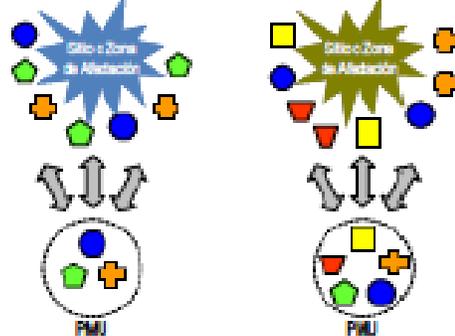
Fecha de elaboración: Octubre de 2012	Fecha de última actualización: Marzo de 2020	Elaborado por: CMGRD de Simijaca
--	---	-------------------------------------



**MUNICIPIO DE SIMIJACA  
UNIDAD MEDIO AMBIENTE  
2020-2023**



899.999.384-2

NIVEL DE EMERGENCIA	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN EN LA RESPUESTA
1	 <p>Punto de Mando Unificado (PMU)</p>
2	 <p>Sitios o Zonas de Atención</p> <p>PMU</p> <p>PMU</p>
3	<p>Centro de Operaciones de Emergencias COE</p>
4	<p>Apoyo Departamental</p>
5	<p>Apoyo Nacional</p>
 <p>Recurso humano de las Entidades, Instituciones y Organizaciones</p>	

**SIMIACA NOS UNE**

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2012

Fecha de última actualización:  
Marzo de 2020

Elaborado por: CMGRD de  
Simijaca